



San Miguel de Tucumán, **27 AGO 2019**

VISTO el Expediente N° 23042/2017 por el cual la Dirección del Instituto Superior de Música, mediante Resolución Interna N° 25/19 solicita la designación del Profesor DAVID ALBERTO DIONISIO AMDOR, en 6 (seis) horas cátedras (732) de la asignatura "Audioperceptiva", a partir del 01 de abril 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020; y,

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Natalia Gabriela Carignano titular de las horas, se encuentra de Licencia por Cargo de Mayor Jerarquía.

Que es necesario garantizar el normal desenvolvimiento de las actividades académicas para el Ciclo Lectivo 2019.

Que la Comisión Asesora realizó un estudio de antecedentes resultando en 1° lugar en el Orden de Mérito el Prof. Joaquín Rodolfo Peralta y en 2° lugar el Prof. Juan Manuel Escalante, quienes no aceptaron las horas; por lo cual se le ofrecieron al Prof. David Alberto Dionisio Amdor que ocupa el 3° lugar, quien aceptó.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- Designar al Profesor **DAVID ALBERTO DIONISIO AMDOR**, DNI N°: 31.001.474, como Docente Suplente en 6 (seis) horas cátedras (732) de la asignatura "Audioperceptiva" del Instituto Superior de Música, en reemplazo de la Prof. Natalia Gabriela Carignano, a partir del 01 de abril 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020.

ARTÍCULO 2°.- La Dirección del Instituto Superior de Música queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Instituto Superior de Música.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Superior de Música a sus efectos.

RESOLUCION N° **1301 2019**

AJ.

Slm

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

TSGU MARÍA ALEJANDRA BOMEZ
SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN